BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05517/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PAVONE S.A.S				
CUIT NRO.	30-71596580-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA NACINAL 89 KM. 251 Piso: Oficina: - NO DETERMINADO : CHACRA 111 Código Postal: 3730 CHARATA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 05/100--* ($1,900,441.05) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 29/04/2021	$ 131,729.94
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/01/2021	$ 1,061,396.49
Anticipo 2 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/02/2021	$ 353,657.31
Anticipo 3 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/03/2021	$ 353,657.31
	Total Adeudado $ 1,900,441.05

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05517/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PAVONE S.A.S				
CUIT NRO.	30-71596580-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA NACINAL 89 KM. 251 Piso: Oficina: - NO DETERMINADO : CHACRA 111 Código Postal: 3730 CHARATA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 62/100--* ($707,314.62) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Anticipo 4 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/04/2021	$ 353,657.31
Anticipo 5 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/05/2021	$ 353,657.31
Total Adeudado	$ 707,314.62

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05517/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PAVONE S.A.S				
CUIT NRO.	30-71596580-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA NACINAL 89 KM. 251 Piso: Oficina: - NO DETERMINADO : CHACRA 111 Código Postal: 3730 CHARATA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 56/100--* ($303,147.56) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021	$ 303,147.56
Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/05/2021	
Fecha de Presentación de la DJ: 26/05/2021	
Total Adeudado $ 303,147.56	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05517/004/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PAVONE S.A.S				
CUIT NRO.	30-71596580-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA NACINAL 89 KM. 251 Piso: Oficina: - NO DETERMINADO : CHACRA 111 Código Postal: 3730 CHARATA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 33/100--* ($442,498.33) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

217 / SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021	$ 442,498.33
Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/05/2021	
Fecha de Presentación de la DJ: 06/05/2021	
Total Adeudado $ 442,498.33	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05517/005/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PAVONE S.A.S				
CUIT NRO.	30-71596580-8	Est.	0	Mes de cierre	7
Domicilio	RUTA NACINAL 89 KM. 251 Piso: Oficina: - NO DETERMINADO : CHACRA 111 Código Postal: 3730 CHARATA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE CON 55/100--* ($1,639,507.55) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

767 / SICORE - RETENCIONES Y PERCEPCIONES - IMPUESTO AL VALOR AGRE	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021	$ 1,639,507.55
Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/05/2021	
Fecha de Presentación de la DJ: 06/05/2021	
Total Adeudado $ 1,639,507.55	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

Digitally signed by MORA Jose Antonio
Date: 2021.06.29 11:11:56 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos